

no se
26 Mayo 163.

Don Lorenzo Cantello, Don Manuel Canale,
Don Pablo Escalabrón, Don Claudio Gil, Don
Camilo Pugaerob, Don Cristóbal Ventura
Don José de Torres, y demás suscritores
Propietarios de los Sitios números 9, 12, 14,
15, 16, 17, 18, y 19 primera fila del Cofre de
del Sitio, hacen presente a la Junta Directiva
de este mandado examinar y corregir el
desigual anchura que tienen algunos de los
Sitios, del punto a punto. ~~de~~ ^{rio} ~~de~~
manera igualmente quitar el Sitio de mas,
que se ha puesto en aquel local con el
número Cero, por creer que únicamente
corra por sí solo aquel Sitio al Solo número
de los 28 Sitios, que habia antes de que
marcarse el teatro, lo cual, causa grandes
tréchos e incomodidad a los Propietarios
que no pueden estar los mas sentados e
verdamente, sin molestarse mutuamente,
y como nada se pide a la Junta mas
que lo que se la autoriza e reconstruir
y devolver los mismos localidades del ancho
que antes tenian, con reserva de los
Derechos y acciones q. le competen

Suplicamos a V. S. dispense la jus-
ticia de mandar ignorar todos los Sitios
de aquella parte de fila, y darle el ma-
yor anchura q. le corresponde, quitando
al efecto el que pusieron de mas.

Claudio Gil Director 28 Marzo 1862.

J. Cantello
Lorenzo Cantello
Pablo Escalabrón

Caro Amico

Città di Venezia

1792

J. M. P.